

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año VI

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Domingo 3 de Diciembre de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos a pre-
cios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 687

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
en-ajes reales, matices, punto vainica,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK, y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Bens: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

El Sr. Nougués en el Congreso

LOS SUCESOS DE BARCELONA

Sesión del martes 28 Noviembre 1905.

(Del Diario de Sesiones.)

(Continuación)

Tienen los Tribunales militares (y así como para mí el ejército merece toda clase de respetos, son objeto de todas mis censuras los Tribunales militares) una medida muy elástica respecto a las injurias, porque hasta ahora no las han visto y yo se las señalaría en muchos números anteriores. Ese fiscal de Barcelona, que tampoco ha sabido denunciar, ese presidente de Audiencia, que no ha sabido incoar sumarios, todos esos señores han sido mucho más fuertes cuando se ha tratado de procesar a republicanos, y aquí tenéis el ejemplo. Yo he estado dos veces preso por los Tribunales militares. Con todo el aparato de guardia civil fueron a prenderme, una de ellas siendo Diputado, y ¡qué razón tendría el señor coronel que me encausó, que después se tuvo que rasgar la sumaria porque no había motivos para procesarme! (El Sr. Aznar: Que hubieran revisado esa sumaria.) ¿Para qué? Yo estuve quince días preso, y ellos consiguieron su objeto. Era lo que deseaban.

Anteriormente, por una algarada militar en Madrid, por aquella que dió por resultado la caída del Gabinete liberal, fui también encarcelado, fui llevado a Barcelona, y conmigo fue llevado el señor Corominas, y después resultó que no éramos autores de ningún delito, y no necesitaron para eso, ciertamente, la suspensión de las garantías constitucionales.

Porque un joven militar, cuando se trata de cumplir las órdenes del capitán general, no mira leyes, ni tiene tampoco en cuenta si están ó no en suspenso las garantías constitucionales, sino que encierra a aquel a quien se le ordena procesar, sin contemplaciones de ningún género, y la guardia civil se limita a decir como me dijo: «Tengo orden de llevar a usted preso, vivo ó muerto», y preferí que me llevaran vivo, como es muy natural.

A propósito de la caída del anterior Gabinete liberal, y puesto que yo entiendo que éste va también a caer por virtud de una cosa análoga, si no más grave (El Sr. Ministro de Fomento hace signos negativos), y yo celebro que el Sr. Conde de Romanones me diga que no, he de

manifestar que siento que no esté el señor Presidente del Consejo de Ministros, aún cuando lo que voy a decir debe conocerlo mi querido amigo el Sr. García Prieto, pero aún cuando lo sepa, no estará de más que yo lo recuerde. Siento que no esté el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, porque si estuviera, le diría que sería muy conveniente que anduviese con cuidado, no precisamente con la oficialidad ni con el Parlamento, sino tal vez con alguien que tenga cerca.

Se ha dicho, es ya casi público, que la manifestación de los oficiales ocurrida en Madrid, y que trajo como consecuencia la caída del Gabinete Sagasta, fue organizada, fomentada, y casi casi podemos decir, en su acepción más gráfica, fue hecha por alguien que estaba interesado en la caída de aquel Gabinete, y que no tuvo inconveniente en turbar la paz pública, ante el deseo de que viniera a ocupar el poder otra situación política. Yo por ahí lo he oído, no lo sé de un modo cierto, no quiero citar nombres, pero vosotros seguramente conocéis al autor de aquella hazaña y a la persona que le ayudaba, de más elevación y mayor categoría.

Pues bien, yo me he dicho: ¿por qué no puede ser esto de ahora una cosa por el estilo de aquella? ¿No es posible que sea así? Porque si no, no se comprende que un gobernador civil, que es militar por añadidura, general de división, como saben todos los señores Diputados, que un capitán general, que se ausenta con licencia y que no sabe nada, que un gobernador militar de Barcelona, que lleva allí no sé cuántos años, que es catalán y que conoce a todo el mundo, no tengan la menor noticia de que 400 señores oficiales que se van a reunir, a una hora dada, en la plaza de San Jaime, con objeto de realizar todos los hechos que realizaron aquella noche. ¿No podría ser que contaran con el amparo de una alta autoridad interesada tal vez en un cambio político en determinada dirección? (El Sr. Aznar: No.) ¿No? Yo lo celebraría que así fuese; pero, aun ante la negativa de S. S., me queda la duda, y seguramente esa duda le queda también al país.

Yo no os puedo decir más sino que el que me ha hecho esta referencia tiene algún motivo para estar un tanto enterado de la cosa. Y si no, torpes, muy torpes son las autoridades de Barcelona; torpe, muy torpe es ese señor gobernador militar, que, a pesar de que no se trata de un acto al que deban concurrir de uniforme los oficiales, y, por desgra-

cia no tienen mucho afán por ir de uniforme cuando no están de servicio, no se entera de que se reúnen y conciertan 400 señores oficiales, que van vestidos de uniforme y concurren a un sitio tan público como lo es la plaza de San Jaime. Pero, en fin, dejemos esto aparte.

Los Tribunales de Barcelona no han encontrado nunca, ni en el *Cu-Cul* ni en *La Veu*, hasta hace poco tiempo, motivos para denunciarlos, y seguramente los hubieran querido buscar. Yo he de decir que tampoco la autoridad civil de Barcelona encontró esos motivos, como no encontraban casi nunca nada que pudiera ir en contra de los catalanistas. Y ¿cómo los había de encontrar si se ha dicho que el gobernador civil de Barcelona fue precisamente designado para combatir al elemento republicano, y recibió la consigna de apoyar a los que fueron a enturbiar la placida victoria del partido republicano?

Yo no puedo decir más que una cosa, y es que, mediante pacto realizado en el Gobierno civil de Barcelona para arrebatar las actas a dos queridísimos correligionarios nuestros, se han fundido en dos diferente distritos: catalanistas y liberales, dando por resultado el que haya venido aquí el Sr. Roig y Bergadá derrotando a un correligionario mío, y esté aquí entre nosotros el Sr. Bertrán, que no estaría sin el apoyo del Gobierno civil de Barcelona, y mediante ese pacto entre liberales y catalanistas en contra del partido republicano. (El Sr. Ministro de Gobernación: Ya han contestado a Su Señoría los regionalistas con motivo del suceso del Fontón Condal.) Eso no tiene nada que ver. (El Sr. Ministro de Gracia y Justicia: Fue por la amistad del gobernador con los catalanistas.) Sí; pero ya sabemos que después de una buena amistad se rife. Casi siempre viene a suceder esto entre gentes que no son de la misma familia: al principio están en buena amistad, y luego acaban como los perros y los gatos. (El Sr. Ministro de Gracia y Justicia: ¿Y los sumarios instruidos?) ¿Sobre qué? (El Sr. Ministro de Gracia y Justicia: Sobre artículos publicados por la prensa.)

Sabido es que los sumarios son casi siempre tardíos. (El Sr. Ministro de Gracia y Justicia: Hay bastantes por la prensa y por las manifestaciones hechas en las reuniones.) Llegan cuando ya nadie se acuerda, y, sobre todo, más vale que no hablemos de sumarios ni de administración de justicia en Barcelona, porque, como habrán observado los señores Di-

putados, hasta ahora me he dedicado a hacer la diserción, a mi modo de ver, de los señores catalanistas.

Ya que hablo de los catalanistas, voy a decir algo, no en honor de las ideas regionalistas, pues, como yo entiendo, no lo he de decir. Yo no soy catalanista; yo soy regionalista en el más alto sentido de la palabra, no asustándose algunas cosas que he visto que asustaban al Sr. Presidente del Consejo de Ministros cuando aquí se leían las bases de Manresa.

¿Cómo me ha de asustar el que diga que todos los empleados que sirvan en Cataluña sean catalanes, sobre todo en lo que afecta a la administración de Justicia si ahora mismo estoy viendo los inconvenientes que no hacerse así tiene con motivo de la condena de un hombre a catorce años de presidio a causa de no haber entendido las preguntas el Jurado?

(Se continuará.)

Testamento de un fumador

En la vida real hay cosas tan extravagantes que parecen fabulosas. Un holandés llamado Vanklas es muy célebre como verán los lectores, por una de estas extravagancias. Este hombre especial, después de haber hecho una fortuna colossal en las Indias, volvióse a Europa e hizo construir en las inmediaciones de Rotterdam un magnífico palacio.

Aunque sabía que el tabaco es un tóxico, cuando se fuma más de quince gramos por día, era un fumador tan apasionado que llegó a consumir 150 gramos diarios de tabaco, lo cual no le impidió vivir hasta la edad de 83 años.

En su palacio convertido en museo reunió toda clase de pipas conocidas, y próximo a su muerte, Vanklas llamó a su notario y con la pipa encendida le dictó su testamento exigiéndole que después de los legados escribiera la cláusula siguiente:

«Es mi voluntad que todos los fumadores del país sean invitados a mis funerales por cuantos medios de publicidad existan; periódicos, cartas, circulares, anuncios, etc.

»Cada fumador que acceda a la invitación recibirá como regalo diez libras de tabaco y dos pipas, en las cuales se grabará mi nombre, mis armas y la fecha de mi muerte.

»Los pobres de la comarca que acompañen mi cadáver, recibirán cada año

en el día del aniversario de mi muerte un paquete de cigarros grandes.

»A todos los que asistan á mis funerales, así como á mis herederos, si quieren tomar la parte que les asigno en este mi testamento, pongo por condición que fumen sin descansar mientras se verifican las ceremonias de mi entierro.

»Será depositado mi cuerpo en una caja interiormente forrada con la madera de mis cajas de cigarros habanos. En el fondo del ataúd se pondrá una caja de tabaco de la mejor clase, y á mi lado mi pipa favorita y una caja de cerillas, porque no se sabe lo que puede ocurrir.

»Terminado mi enterramiento, todas las personas que formen el cortejo, antes de marcharse pasarán por delante de mi sepultura y arrojarán sobre ella la ceniza de sus pipas.....

Y Vanklas, desde el fondo de su sepultura pudo tener la satisfacción de ver cumplida su última voluntad pues hasta la vieja cocinera Gertrudis se fumó un cigarrillo, para no perder su derecho al crecido legado que el testamento le asignaba, y Holanda al decir de los que nos hablan extensamente de aquel país, recuerda aún tan espléndidos y ahumados funerales.

POLITQUERIAS

CONFLICTO EN PUERTA

Con motivo de haber dado algunos estudiantes de nuestro Instituto un grito de ¡Visca Catalunya! y ante el temor de que aquellos jóvenes promovieran cualquier disturbio, nuestro gobernador, dando gallarda prueba de su amor á la tierra que le hacen gobernar aunque con asesores, y para demostrar una vez más que es amigo de la paz y tranquilidad de nuestro pueblo, ha reconcentrado en esta ciudad casi toda la fuerza de la guardia civil de que dispone.

¡Ah! Eso se llaman arte de... gobernar. Evitar los peligros antes de conocerse.

Comparen los barceloneses á su Fuentes con nuestro D. Benito.... ¡Ni por asomo!

Ante el posible conflicto escolar, nuestro flamante gobernador, ha llamado y concentrado también á los polizontes de Reus junto con el simpático y habilidoso inspector D. Darío.

No conocen mis lectores á D. Darío? Pues, D. Darío, es un señor que siendo casado, no está casado, ó cuando menos ignora quien es su legítima esposa. Es un señor con la mar de quinqué, como que desde que reside en Reus, se halla en plena canícula, haciendo su Agosto.

En el último debate del Congreso sobre los sucesos de Barcelona, en donde tantas heregías se han proferido contra Cataluña, el único diputado de la provincia que ha defendido nuestra región de los insultos de que ha sido objeto, ha sido mi amigo señor Nougués que habló en nombre propio y en el de su compañero señor Mayner. Los demás mudos: no convenía disgustar á papá Montero, porque de lo contrario se eclipsa la bazofia.

Que se ha hecho de aquello de *Todo por y para?*

Pues, sencillamente, que es un lema que cuadra muy bien para el 28 del corriente mes y por antes de las elecciones.

Y que me dicen ustedes, del Senador del automóvil? Que les ha parecido la grandilocuencia derrochada contra Cataluña por el primo del autor de *Vostés no me conocen y Viriat?*

Vaya, que nadie hubiera creído que nuestro senador, el protegido del gran marqués de Marianao, nos saliera rana, cuando de los asuntos de esta tierra se tratase.

Si cuando menos el señor Ferrer y Vidal hubiese imitado á los farrucos de *todo por y para...*

¡En buenas manos está el caciquismo de esta morigerada provincial; por una parte un marqués con más pesetas que talento; por otra, con un hijo predilecto con más ambición que céntimos (como que solo tiene cinco).

¡Valiente charranada la de papá Montero!

Cuando creí encontrarme en la plenitud de mis facultades de amo del cotarro D. Eugenio da el postrer suspiro y me quedo compuesto y sin novia, con la que estaba convenido casarme en primero de Enero.

¡Ya decía yo, que mi novia tenía aire de aristócrata! No me equivoqué, la ingrata me desprecia y en primero de año se casa con mi irreconciliable primo el marqués.

¡Mardita zea, home! Ahora si que diremos: *Todo por y para...* los disidentes. PELELE.

Sección de noticias

Con rapidez portentosa, ha quedado solucionada la crisis del gobierno, planteada definitivamente anteayer.

A las once de la noche, del mismo día, juró el nuevo gabinete, quedando constituido en la siguiente forma:

- Presidencia, Moret.
- Estado, Almodovar.
- Gracia y Justicia, Prieto.
- Guerra, Luque.
- Marina, Concas.
- Gobernación, Romanones.
- Hacienda, Amós Salvador.
- Instrucción, Santamaría Paredes.
- Obras, Gaset.

La anterior solución, por lo que á la política local atañe, á pesar de continuar en el poder un gobierno liberal, cambiará por completo de aspecto, puesto que los amos del cotarro, según parece, serán otros.

Ara manem nosaltres—gritaban los canellistas. *Son els amos*, dicen ahora los marianoístas.

Y ¡Viva el ideal de los monárquicos!—añadimos nosotros.

Anoche asegurábase que el gobernador civil de esta provincia, D. Benito Francia y Ponce de Leon, había presentado telegráficamente la dimisión de su cargo.

¡Que rasgo de *diznidaz...* ¡La del humo!

El *Diario de Tarragona*, al reseñar en su número de anteayer la reunión celebrada entre los señores que componen la comisión de Aguas del Ayuntamiento junto con varios concejales, discute con tan manifiesta mala fé, que lo único que por nuestra parte podemos hacer es el desprecio más profundo ya que no queremos descender al asqueroso terreno en que se coloca el órgano del marqués de Marianao, pues nos consta de una manera evidente que dicha reunión se celebró con la seriedad que el caso requería y el único que tomaba á chacota el criterio sustentado por determinado concejal, fué el actual director del *Diario* señor Chulvi, de tal manera, que aquél, hubo de imponerle seriedad.

Ni más ni menos.

Ha sido embarcada por la empresa Juan Canter de Buenos Aires á la consig-

nación de D. Angel Artal de esta ciudad la segunda expedición de bueyes argentinos, la que llegará á este puerto en los primeros días del próximo mes.

Dícese que el sustituto del señor Francia y Ponce de Leon, en el mando de esta provincia, será el ex-diputado á Cortes por Tortosa D. Santiago Gascón. ¡Pobres jesuitas dertosenses!

Anteayer llegaron á esta capital los jóvenes periodistas señores Pacheco y Prats, quienes salieron de Madrid el mes de Octubre último con el fin de verificar una excursión periódica de 40.000 kilómetros, solicitando en los puntos de parada el auxilio de sus compañeros en la Prensa para por su conducta recabar de las autoridades locales los recursos necesarios para el viaje, que lo hacen á pié, y ser guiados en las visitas de los monumentos y cuanto hubiere de notable en las mismas.

Todos estos recursos encontraron en esta capital; más, ayer solicitaron á varios directores de periódicos de esta localidad les facilitaran sitio donde celebrar una reunión con ellos para manifestarles un asunto de interés para la interesante excursión que llevan á cabo.

Se les concedió lo que pedían, verificándose la reunión en el local que ocupa la redacción de *Heraldo de Tarragona* asistiendo á la misma los directores de este periódico, el del *Diario de Tarragona* y un representante *La Justicia*.

Una vez allí, expusieron los señores Pacheco y Prats que, motivos de carácter reservado, pero que de ninguna manera obedece animosidad personal entre los dos, les movía á continuar la excursión separados siguiendo ruta distinta, y como el compromiso adquirido en Madrid fué el de realizar juntos la excursión, deseaban que los periodistas de aquí se hicieran eco de esto en sus respectivas publicaciones haciendo constar que su separación se ha verificado amigablemente.

Intentaron los tres directores aludidos convencer á los señores Pacheco y Prats para que continuaran juntos una excursión que merecía el aplauso del público; pero se convencieron que sus esfuerzos eran inútiles por comprender que la resolución de aquellos era irrevocable; de modo que por consejo de unos y por acuerdo de todos se resolvió que los periódicos de esta capital relataran el hecho, que los libros en donde constaba el acta de salida se remitieran á Madrid para que obrasen en poder de las personas firmantes del acta y que tanto el señor Pacheco como el señor Prats continúen su ruta separados y con las notas y ampadas en hojas también separadas, firmadas por las autoridades de esta ciudad.

Anoche á las nueve, hora en que sale el tren de mercancías número 935, de la estación de San Vicente, descarriló éste á la salida de agujas de la expresada estación. No hubo que lamentar desgracias personales pero la vía quedó totalmente interceptada impidiéndose la circulación de trenes, por cuyo motivo no llegó á esta ciudad el tren correo que llega á las diez y media. De la estación de esta capital salió un tren con los obreros de la brigada y al mismo tiempo para traerse á los pasajeros que venían de Barcelona en el tren correo.

Por R. O. de 28 de Noviembre último, se ha resuelto favorablemente la instancia elevada por D.ª Micaela Francisca Vergera, viuda del Comandante de Infantería D. Manuel Guarido Borrego, domiciliada en esta ciudad, en la que solicitaba fuesen concedidos á un hijo suyo los beneficios que la legislación vigente

otorga para el ingreso y permanencia en las academias Militares, como huérfano de militar muerto en campaña.

La música del Regimiento infantería de Luchana, amenizará hoy el paseo de la Rambla de San Juan de doce á trece y media ejecutando el siguiente programa:

- 1.º Paso doble Fuleros y Baturcos.
- 2.º Zarzuela, La Borracha.
- 3.º Opera, La Ebreá.
- 4.º Angel de Amor.
- 5.º Paso doble, La Oña del maestro.

Esta noche á las 9 tendrá lugar en el gran café de Tarragona, una función de magia y electricidad por el aplaudido artista Mr. Blondin.

Dice un colega de Tortosa: «Para el día 27 de este mes estaba anunciada la subasta de varias fincas, pertenecientes á algunos contribuyentes de esta ciudad, por descubiertos en la contribución territorial.

En el momento de principiarse la subasta presentóse un vecino, tan generoso como singular, y pagando todos los descubiertos de los deudores, frustró el negocio de los que, especulando con la miseria, esperaban hacerse propietario de las fincas que debían subastarse por poco dinero.

Se ha concedido el abono de la gratificación anual correspondiente á los diez años de efectividad en sus empleos, al jefe y oficiales de infantería que á continuación se expresan, de guarnición en esta plaza. Comandante D. Leocadio Villasevil Alguacil la de 720 pesetas, y la de 600 á los capitanes D. Manuel Bernal Espinar, D. Antonio Millares Peró, don Julián Rogi Echenique, D. Ricardo García Alpuente, D. Enrique Perera Abreu y D. Quirico Aguado Manrique.

Han obtenido ingreso en el cuerpo de Carabineros, habiendo sido destinados á prestar servicio á esta Comandancia, los individuos de tropa siguientes: Carlos Araujo Oliva, Miguel Vidal Oliver, José Avalos Fuster y Eduardo Queró Romero.

Se ha concedido la pensión anual de 470 pesetas á D.ª María de la Cinta Llatse y Viñe como viuda del primer teniente don Pedro Cuevas Porras, la cual se hará efectiva por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Boletín Oficial

Publica el *Diario oficial* de la provincia el Real decreto de 24 de Marzo de 1891 para que lo tengan presente los Ayuntamientos y Comisiones provinciales en los actos de capacidad ó incapacidad de los concejales elegidos.

—Otra de 31 de Julio de 1901, que trata sobre los recursos de alzada contra acuerdos de los Ayuntamientos.

—R. O. del Ministerio de Hacienda autorizando las cesiones de aguardientes que puedan hacerse á los fabricantes y otros, siempre que residan en la misma población y dependan de una misma administración, sirviendo el permiso que al efecto se otorgue para verificar el traslado de una fábrica á otra.

—El señor Gobernador civil encarece el celo de los señores Alcaldes y Profesores de Medicina para que devuelvan cumplimentados al presidente de la Academia de Higiene de Cataluña los impresos que se les remitieron en 1.º de Agosto último.

—Relación nominal rectificada de los interesados en la ocupación temporal de terrenos que ha de llevarse á cabo en el

término municipal de Riudecañias para explotar una cantera y establecer una vía provisional para el servicio de las obras del pantano de Riudecañias.

—Otra de los propietarios á quienes se han de expropiar terrenos en el término municipal de Forés con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de la de Arbaca á Montblanch á Sarreal en la de Montblanch á Santa Coloma de Queralt.

—El Alcalde de Montroig, anuncia su basta para el arriendo á venta libre de todas y cada una de las especies de consumos.

—Los de Montreal, Aiguamurcia y Pauls exponen al público el reparto de las contribuciones por rústica, pecuaria y urbana. El de Cabra el presupuesto municipal para 1906. El de Figuerola las cuentas municipales, y los Ayuntamientos de Tivenys y Masllorens establecen arbitrios extraordinarios sobre varias especies de consumos para cubrir parte de los gastos del presupuesto para 1906.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Raimunda Cunillera Torres, Gasómetro 21, 11 meses.—Francisco Claravalls Miquel, Civadería 15. 3 meses.

MATRIMONIOS

Pablo Barriach Gaspá con María Sanromá Rión.

Sección comercial

Movimiento del puerto

Entradas de ayer

De Bilbao v. Cabo San Vicente de 1107 ts., consignado al señor Peres.

De Avilés v. José Roca, de 807 ts., consignado al señor Mallol.

De Liverpool v. Vinifreda, de 861 ts., consignado al señor Fenech.

Despachadas

Para Barcelona vs. Zora y France Marine y pail. Rosario, con tránsito.

Para Marsella v. Cabo San Vicente, con carga general.

Para Bilbao v. José Roca con id.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
Tarragona-Reus			
7:36	8:11	8:12	8:45
12:20	12:58	10:00	10:33
15:40	16:19	14:35	19:07
18:50	19:25	17:36	18:09
		19:42	20:30
Tarragona-Valls			
5:39	8:46	4:40	8:27
6:25	17:05	9:34	12:27
14:51	21:50	13:09	16:32
18:27	21:50	17:59	20:29
Tarragona-Barcelona			
4:51	7:30	4:30	8:27
5:30	8:44	6:05	10:42
6:25	11:01	9:10	12:27
7:35	11:01	9:50	12:27
11:55	16:00	11:31	16:32
14:51	18:10	12:35	16:32
18:27	21:08	18:37	21:13
		20:00	22:45
Tarragona-Tortosa			
7:39	11:14	2:27	5:00
11:14	13:25	6:56	10:34
17:18	22:48	16:05	18:02
23:14	2:08		
Vimbodi-Traga			
		10:10	15:15

Tarragona-Valencia	Valencia-Tarragona
7:09	20:42
11:14	18:42
23:14	8:26
10:49	17:03
18:45	4:45
Tarragona-Montblanch	
7:36	9:38
12:20	15:12
15:40	18:58
18:50	21:02
8:30	10:33
11:18	14:55
16:21	18:09
17:16	19:44
Tarragona-Lerida	
7:36	11:38
15:40	22:19
18:50	23:19
5:30	10:32
14:11	18:09

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes que han de trasladar en San Vicente.

Al apeadero de Barcelona llegan y salen 5 minutos antes y después de las horas indicadas.

Sección telegráfica

Madrid, 2

A las doce de esta mañana ha tomado posesión de su nuevo cargo el conde de Romanones, con el ceremonial acostumbrado.

García Prieto le presentó al personal de su departamento.

Igualmente se han presentado los demás ministros, excepto el presidente Moret, que lo verificará esta tarde.

—Han dimitido los altos funcionarios de Gobernación y el subsecretario de Hacienda señor Sagasta, aunque se cree que éste se quedará.

Aunque Moret ha rogado al alcalde y al gobernador que continúen en sus puestos, parece que el segundo ha insistido en marcharse por motivos de salud.

Se indica para este cargo á los señores Merino ó Burrell.

Al señor Mataix se le indica para el Gobierno de Barcelona ó para la subsecretaría de Barcelona.

Paris, 2.

La situación en Vladivostock es gravísima.

Las tropas se empeñan en saber la fecha de su salida y el punto á que se les destina.

La sublevación de las tropas cunde de una manera alarmante.

Amenazan con destruir la ciudad y asesinar á los oficiales, las cuales han tenido que tomar precauciones contra los soldados.

Los amotinados se han hecho dueños del puerto y han cortado la comunicación con Kharbin.

—Se ha levantado el estado de sitio en Polonia, por orden expresa del czar.

—El Gobierno ruso intenta movilizar un ejército de cosacos, on número de 400.000.

—En Tsarkole-Selo se han amotinado los soldados, quedando únicamente fieles al emperador los cosacos.

Cierre de Bolsas

Madrid 2

Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes, 79'37.

Interior próximo, 00'00

Franco, 27'70.

Libras, 32'10.

Empréstito nuevo, 98'50.

Bolsa de Paris.—Exterior español, 92'52.

Colegio de Tarragona

FUNDADO EN 1873

dirigido por D. Juan Vendrell Huguet

MAESTRO SUPERIOR

(MARTI ARDEÑA. ©)

Se halla situado en uno de los puntos más higiénicos de la capital, con espaciosísimas salas para la enseñanza y un patio con vistas preciosas para el esparcimiento de los alumnos. El número de estos está limitado á veinticinco por cada profesor. Se dá la primera enseñanza elemental y superior y preparación especial para ingresar en la segunda y escuela mercantil.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, recomendados, externos y adultos por 1 noche todos á precios muy reducidos.

El Colegio tiene aprobado el expediente de inspección.

DENTICINA Y PANACEA OLIVERES



Remedio incomparable y heróico para facilitar el babeo y la salida de los primeros dientes
Tomándolo en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece de día en día

La verdadera y legítima Denticina Oliveres se vende en la Droguería de D. Eugenio Virgili, Farmacia de D. Alfonso Casas y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
¡Ojo! Prevenimos al público que debe reusar toda Denticina Oliveres que no lleve esta marca registrada, por ser falsificada.

Acciones Norte, 166'00
Alicante, 297'00
Plata fina, 107'50.

—Bolsa de Madrid.—Interior cont. de, 79'25.

Fin de mes, 79'32
Amortizable, 99'50.

Acciones Banco, 424'00.
Arrendataria Tabacos, 386'00.

Franco, 27'80.
Libras, 32'12.

Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, á las seis tarde:

Interior, fin mes, 79'50
Fin próximo, 00'00

Acciones Norte, 45'25
Alicante, 80'25

Orensés, 00'00
Colonial, 00'00

Espectáculos

TEATRO ATENEO

Funciones para hoy:
TARDE.—El drama en tres actos, «Mare eterna» y el pasillo cómico «La muela del juicio.»

A las tres.

NOCHE.—La comedia en tres actos «Tortosa y Soler» y la pieza «Lo marit de la viudeta.»

A las nueve.

AVISO

Se desean de dos á tres señoritas para prepararas por los estudios de la carrera del Magisterio.

Para más informes dirigirse á la Rambla de San Juan, 41, 3.º, 1.º

GRAN CRIADERO DE CEPAS AMERICANAS

SE VENDEN de todas clases y de la mejor calidad á precios sumamente módicos, en el «Huerto Parral», situado en la carretera de Castellón, punto conocido por «Cuatro Carreteras.»

Para mas detalles, dirigirse al encargado del criadero D. José Brú, en el indicado «Huerto.»

El abogado D. Julián Nogués

Ha establecido su despacho:
EN MADRID, calle del Conde de Aranda, 8, principal, derecha.

Oficialas y aprendizas

Se necesitan en el taller de ropa blanca, Unión, 36.

GRAN SALON

de peinar señoras

Ultimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc.

Especialidad en peinados para bodas y soirées.
Se enseña á peinar en pocas lecciones y á precios económicos.

Especialidad para quitar el vello.
Dirigirse á Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota:—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles.

On parle français.

ELEGIA DE LA GUERRA

Impresions de la guerra de Cuba, Foesias de J. Conangla Fontanilles.—Prefaci de Joan Maragall.

Volum de 112 páginas en quart.
Se ven en le «Centre Federal» y llibrería de Joan Mestres, Rambla de San Juan, al preu de 1'50 pesetas.

Minerales

Se compra mineral de minas y domos de plomo, plomo argentífero y sulfato minerales.

Ofertas y muestras á Muntada y Montgomery, Ronda S. Pedro, 26, Barcelona.

EN VENTA

Lo están: Un Maset en el punto más elevado del Olivo con agua viva abundante, y cómoda casita de campo. Otro Maset en el extremo Oeste de la Rambla de San Juan contiene gran variedad de árboles frutales y espaciosa casa de recreo.

Dos casas, una de ellas recién restaurada, ambas con agua de pié y muy bien decoradas. Rinden el 6 por 100.

Otra casa en la Rambla de Castellón que asimismo rinde el 6 por 100 y

Una tierra huerta en el término de esta ciudad.

Todo á precios ventajosos.

Informará D. Pedro Morlanes, Rambla de San Juan 68, 4.º, ó San Agustín 17, entresuelo.

Imp. de E. Pàmies, Unión, 36.

SECCION DE ANUNCIOS



Compaña Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia.
Vapores de la Compaña: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.
MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**
 alidas fijas y semanales del Puerto de Tarragona para **Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almeria, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.-Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.**
Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Moltz, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é la Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMAN MUSOLAS.** calle de Apodaca, 38.-Tarragona

PASTILLAS SERRA:

opio ni morfina.

A dos reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT,**
 Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.
 Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

AGUAS Y SALES

Naturales purgantes de

MEDIANA DE ARAGON

DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN

NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es seguro en los Embarazos gas ricos, Dispepsias, Congestionas el Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliacas, Catarros de la Vagina y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



DE ORO
 PARIS
 1900

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas.—No altera el vino

Véndense en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Bland. Plaza de las Bantas, 4.—Barcelona.

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasca, 5, 1.—Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la casa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial enjos casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: **D. Julián Nogués**

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.

FABRICA de BRAGUEROS

Y DE

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trençats)



Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragüero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la construcción.

No dejarse llevar por esos fabricadores de bragueros que desconocen por completo construcción anungan la radical curación de las hernias.

El Bragüero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y repetidas que sean.

Grandes existencias en bragüeritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumentar maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA



Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

el DR. J. C. AYER & C^o, LOWELL, MASS., E. U. A.
 España, VILANOVA HERMANOS y C^o, Barcelona